

**INFORME DE ACTIVIDADES No. 06
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 110.10.01.019
DEL 13 DE FEBRERO DE 2020**

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE HATO COROZAL
NIT.	800012638-2
CONTRATISTA	OBDER FRAGIER GUTIERREZ ULEJELO
OBJETO	"SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PUBLICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL AREA CONTABLEY FINANCIERA DEL MUNBICIPIO DE HATO COROZAL"
VALOR	38.500.000
PLAZO	10 MESES 15 DIAS
SUPERVISOR	ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
FECHA FIRMA CONTRATO	FEBRERO 13 DE 2020
FIRMA DEL ACTA DE INICIO	FEBRERO 13 DE 2020
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 27 DE 2020
FECHA PRESENTE ACTA	13 DE AGOSTO DE 2020
PERIODO	JULIO 13 HASTA AGOSTO 12 DE 2020

ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Para el logro del cumplimiento contractual se requiere de la ejecución de las siguientes actividades:

1. Prestar los servicios profesionales en la presentación de los informes excepcionales ante los organismos de control.
2. Participar en la elaboración de los estados financieros del municipio de hato corozal, del cuarto trimestre periodo fiscal 2019, y primero, segundo y tercer trimestre del periodo fiscal 2020.
3. Ingresar el recaudo de las declaraciones de retención en la fuente mensual, de los periodos enero a diciembre de 2020

4. Preparar los informes correspondientes relacionados con el desarrollo de las actividades propias al área de tesorería con la oportunidad y periodicidad requerida.
5. Participar en los procedimientos y métodos de los registros contables que se realicen acorde a las normas vigentes impartidas por los órganos de control.
6. Brindar acompañamiento y asesoría a la administración municipal en los procedimientos contables y fiscales que realice la entidad.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. En el periodo comprendido entre el 13 de Julio y 12 de Agosto del presente, no hubo lugar a presentar informes excepcionales, a los entes de control en cuanto al área contable y financiera se refiere.

2. En el periodo que comprende el presente informe, se elaboró, y presento los estados financieros del municipio, los cuales comprenden el Estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y el estado de cambio en el patrimonio, del periodo Abril de 2020 a Junio de 2020

Consultar software contable.

3. Se contabilizo, se recaudó y se presentó las declaraciones de retención en la fuente del periodo Julio de 2020.

Anexo declaración.

4. Se elaboró, valido y presento los informes de la categoría contable publica – Convergencia, a la contaduría general de la nación del Segundo trimestre del periodo fiscal 2020

Anexo: certificación de estado aceptado.

5. se realizó los diferentes procedimientos y registros contables, de los hechos económicos que la entidad formalizo, los cuales podemos consultar en cada uno de los comprobantes contables realizados, como notas de contabilidad, comprobantes de ingreso, comprobantes de egresos, entre otros.

6. Se brindó acompañamiento en la parametrización, automatización y optimización del software contable y portal de impuestos del municipio,
<http://impuestos.hcorozal.com:2033/>



OBDER FRAGIER GUTIERREZ ULEJELO
Contratista
ANEXOS.
Copia de pago Salud y Pensión.



ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Vo.Bo. Supervisor

[Redactar](#)**Recibidos** 2,028

Destacados

Doctor(a)

Pospuestos

OBDER FRAGIER GUTIERREZ ULEJELO

Importantes

Contador

Enviados

Instituto Municipal para el Desarrollo de Hato Corozal

HATO COROZAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE

Borradores 112

Categorías

Social 4,313

Este es un correo automático que genera el sistema CHIP.

Meet

Iniciar una reunión

Respetado(a) Doctor(a):

Unirte a una reunión

La Contaduría General de la Nación se permite informarle que su envío fu

Hangouts

OBDER

+

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Periodo: Abr-Jun

Año: 2020

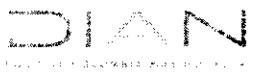
Recepción: 2020-08-11

Radicado (Id) de Envío: 4068377

Alejandra Morales

Estuviste en una videollamada.

Atentamente,



Declaración Retenciones en la Fuente

PRIVADA

350

1. Año

2	0	2	0
---	---	---	---

3. Periodo

7

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

3504606306028



(415)7707212489984(8020) 0003504606306028

Datos del declarante	5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 1 2 6 3 8 2	6. DV 2	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social MUNICIPIO HATO COROZAL						12. Cód. Dirección seccional 4 4

Si es una corrección Indique: 25. Cód. anterior 26. No. Formulario anterior 98. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T.) Actividad económica principal 99. Tarifa 0

A título de impuesto sobre la renta y complementario

	Concepto	Bases sujetas a retención para pagos o abonos en cuenta	Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27.	0	0
Rentas de pensiones	28.	0	0
Honorarios	29.	0	0
Comisiones	30.	0	0
Servicios	31.	0	0
Rendimientos financieros e intereses	32.	0	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33.	0	0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34.	0	0
Dividendos y participaciones	35.	0	0
Compras	36.	24,556,000	825,000
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37.	0	0
Contratos de construcción	38.	125,094,000	2,502,000
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39.	0	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40.	0	0
Otros pagos sujetos a retención	41.	0	0
Autorenrencias	Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42.	0
	Ventas	43.	0
	Honorarios	44.	0
	Comisiones	45.	0
	Servicios	46.	0
	Rendimientos financieros	47.	0
	Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48.	0
Otros conceptos	49.	0	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50.	0	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51.	0	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas		77.	0
Total retenciones renta y complementario		78.	3,327,000

Retenciones practicadas por otros Impuestos

A título de IVA	A responsables del impuesto sobre las ventas	79.	676,000
	Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80.	0
	Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81.	0
	Total retenciones IVA	82.	676,000

Retenciones impuesto timbre nacional	83.	0
Retenciones impuesto solidario por el COVID 19	84.	0

Apote solidario voluntario por el COVID 19	85.	0
Retenciones contribución laudos arbitrales	86.	0

Total	Total retenciones	87.	4,003,000
	Sanciones	88.	0
	Total retenciones más sanciones	89.	4,003,000

981. Cód. Representación

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

<input type="checkbox"/>

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

<input type="checkbox"/>

983. No. Tarjeta profesional

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

20203451471653

2020345147165